



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
DE LA NACION

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE.**

Siendo las nueve horas con treinta minutos del día de la fecha indicada, en el salón de sesiones del propio Comité, se encuentran presentes la licenciada Paula del Sagrario Núñez Villalobos, Directora General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial; el doctor Francisco Tortolero Cervantes, Director General de Casas de la Cultura Jurídica y el licenciado Mario Alberto Torres López, Director General de Asuntos Jurídicos quien lo preside, también el licenciado Jorge Camargo Zurita, Director General de Comunicación y Vinculación Social; el maestro César Armando González Carmona, Coordinador de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información y la licenciada Renata Denisse Bueron Valenzuela, Secretaria de Actas y Seguimiento de Acuerdos, el Presidente hace saber a los comparecientes lo siguiente:

Los integrantes del Comité e invitados permanentes fueron notificados por escrito de la sesión a celebrarse; sin embargo y acorde a lo que marca el artículo 18 del ACUERDO GENERAL DE LA COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DEL NUEVE DE JULIO DE DOS MIL OCHO, RELATIVO A LOS ÓRGANOS Y PROCEDIMIENTOS PARA TUTELAR EN EL ÁMBITO DE ESTE TRIBUNAL LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, A LA PRIVACIDAD Y A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES GARANTIZADOS EN EL ARTÍCULO 6°. CONSTITUCIONAL, la publicación de la convocatoria no pudo llevarse a cabo en el portal de Internet de este Alto Tribunal, con motivo de las contingencias ocurridas en los edificios ubicados en las calles de Bolívar número 30 y 16 de Septiembre número 38 a las cuales se refiere el acuerdo del 22 de este mes del Ministro Presidente, y en tanto las oficinas administrativas de la Unidad de Enlace se encuentran ubicadas en uno de esos inmuebles.


En tal virtud se propone el día 31 del mes en curso para llevar a cabo la



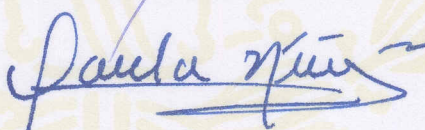
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
DE LA NACION

sesión conforme al orden del día que se integró previamente, al que sería incluido un punto extraordinario relativo al proyecto de clasificación de información 25/2011-A a cargo de la Directora General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial, que por lo mismo, será abordado en la sesión que se propone.


En esas circunstancias, el Presidente somete a consideración un punto de acuerdo a los integrantes del Comité de no llevar a cabo la sesión a la que se había citado para el día de hoy, y celebrarla el próximo día 31 previa convocatoria y publicación en el portal de Internet respectivo. Visto el punto de acuerdo, una vez discutido, el Comité lo aprueba.



**EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, LICENCIADO MARIO ALBERTO TORRES LÓPEZ.**



**LA DIRECTORA GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE REGISTRO PATRIMONIAL, ABOGADA PAULA DEL SAGRARIO NÚÑEZ VILLALOBOS.**



**EL DIRECTOR GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA, DOCTOR FRANCISCO TORTOLERO CERVANTES.**



**LA SECRETARIA DE ACTAS Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, LICENCIADA RENATA DENISSE BUERON VALENZUELA.**